

EXPTE.N° 0095-00

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo eleve a la brevedad un listado que contenga los cincuenta (50) mayores deudores de las siguientes tasas municipales:

- Tasa por Servicios Sanitarios.
- Tasa por Conservación y Mejoramiento de la Red Vial.
- Tasa por Barrido y Limpieza.
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.

SALA DE SESIONES, Abril 13 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0012/00